

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 05-08-2014 12:32:05

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1088-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	-	<b>A Sr (a)</b> :	alfonso Muñoz
<b>DIRECCIÓN</b> :	san francisco 2269 local 114	<b>FONO</b> :	(56) (2) 5558925()
<b>RUT</b> :	76.108.944-7	<b>FAX</b> :	()()
	Santiago Centro		Región Metropolitana de Santiago

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Horno semi industrial para beneficio social		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
48101517	Hornos de uso comercial	1 Unidad	Horno semi-industrial	Horno semi-industrial, de 65 x 65 con dos bandejas enlozadas	159.664,00	0,00	0,00	159.664

<b>Neto</b>	\$	<b>159.664</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>159.664</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>30.336</b>
<b>Total</b>	\$	<b>190.000</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

**Fuente Financiamiento:** FONDOS MUNICIPALES

### Observaciones:

Solicitud 783 Depto. Desarrollo Social  
 Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 25585810  
 Beneficiaria Sra. Rita Villablanca A. (D/2718)  
 Asistente Social Sra. María Cristina Sáez V.  
 Obligación 36-1088  
 Bodega (2), Archivo.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>